



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara las Diputadas del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, Sofía Castañón y Mar García Puig, presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece, en su artículo 24 que las Administraciones educativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollarán las acciones necesarias para el establecimiento de medidas educativas destinadas al reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la Historia. Sin embargo, de acuerdo con el estudio de la Universitat de València elaborada por Ana López-Navajas, Análisis de la ausencia de las mujeres en los manuales de la ESO: una genealogía de conocimiento ocultada, sólo el 7,5% de los referentes culturales y científicos que aparecen en los libros de texto de la ESO son mujeres.

En el caso de los estudios literarios, la ausencia es especialmente notable. En 600 años de literatura castellana, hasta el XX, la única autora que citan los manuales es Santa Teresa de Jesús. En el siglo XX, en dos de las tres editoriales analizadas, no se cita a ninguna poeta ni dramaturga. Esta ausencia no solo muestra una discriminación a la mujer creadora, representa también un falseamiento de la historia y del acervo cultural común y contradice dos de los fines educativos, el académico y el de formación ciudadana, promulgados en el Real Decreto 1631/2006 y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

Por todo esto, se plantea la siguiente pregunta:

1. ¿Qué acciones va a llevar a cabo el gobierno para garantizar la presencia de mujeres escritoras en los currículos educativos?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 17 de octubre de 2016

Sofía Castañón  
Diputada del Grupo Parlamentario  
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea

Mar García Puig  
Diputada del Grupo Parlamentario  
Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea